BASES DE ACCIÓN POLÍTICA
PARTIDO AHORA -DISTRITO CORRIENTES-

Las bases de Acción Política del Partido “AHORA” proveen un conjunto de acciones e instrumentos político-administrativos diseñados a efectos de llevar a la práctica los compromisos con la sociedad descriptos en su "Declaración de Principios". Los instrumentos de acción política son las herramientas que permitirán que hombres y mujeres, mancomunados en esta causa. puedan ejercer las funciones prácticas que deriven un paulatino avance en pos del bienestar social de nuestro pueblo y el desarrollo de nuestra Nación.

**Reforma Política**
El ciudadano será el eje central de nuestra propuesta de transformación. Basaremos todas nuestras propuestas y decisiones en beneficio de asegurar el pleno ejercicio de sus derechos y deberes tal como lo prescribe la Carta Máxima. Una reformulación de las formas electivas a fin de achicar la brecha entre representantes y representados.

Propuestas firmes y concretas como la elección de candidatos a cargos electivos mediante elecciones abiertas y simultáneas. la supresión de las listas sábanas y el impulso de la boleta única, garantizando una mejor representación y el control del gasto político de los partidos en campaña.

**Reforma del Estado**
Es necesario un replanteo de toda la administración nacional. provincial y municipal, en sus poderes ejecutivos. legislativos y judicial, y una eficienle redefinición de los objetivos de cada uno de estos ámbitos de manera tal de dotar de racionalidad y eficiencia a las vías administrativas, procurando dar agilidad y racionalidad a todos los órganos estatales.

**Reforma Judicial**
Una reforma judicial capaz de otorgar eficiencia en los procesos judiciales. mediante métodos alternativos de resolución de litigios, ya sea por mediación o arbitraje. brindando soluciones más celeras a la ciudadanía.

**Reforma Educativa**
En el marco del Consejo Federal de Educación debe darse un compromiso de cooperación entre la Nación y las Provincias a los fines de mancomunar todos los esfuerzos tendientes a brindar un sistema educativo sin exclusiones, que posibilite el desarrollo científico y tecnológico e incremente la riqueza cultural de nuestro pueblo.

Debe ponerse hincapié en la educación técnica y tecnológica, en una formación que facilite la inserción laboral.

Una propuesta innovadora de estímulos a la participación de los investigadores y científicos del más alto nivel educativo redundará en una revalorización del conocimiento superior dando un beneficio a los sectores públicos y privados.

**Sistema de Salud Pública**

El acceso a un sistema público de salud de alta calidad médica es un derecho fundamental de la democracia. La política sanitaria deberá ser una impronta ineludible en las acciones del Gobierno Nacional Mediante el uso de la tecnología y la información disponible, se adecuará el sistema de salud a las necesidades locales de prevención médica, fijación de objetivos sanitarios selección de las alternativas más eficientes de asistencia, control y evaluación de sus resultados.

**Acción Social**
Mientras se fortalecen y se recuperan las políticas sociales universales de distribución del ingreso, empleo, salud, y educación pública, se debe combatir la crisis social con acciones destinadas a los sectores más vulnerables de la sociedad. La aplicación de políticas inadecuadas , clientelistas e irracionales. llevaron al país a una situación social tan acuciante que en reiteradas ocasiones la gobernabilidad y el sistema democrático se vieron en peligro.

**Seguridad**
La firme predisposición para actuar en materia de prevención del delito proveerá una fuerte y rápida disminución en los índices de inseguridad. El desempeño de los órganos de seguridad interior en conjunto con todos los sectores sociales y organismos no gubernamentales redundará en una reducción paulatina de los niveles de delito.

La actualización en equipamiento y tecnología y una correcta instrucción para el accionar de las fuerzas del orden. se sumarán a las necesarias modificaciones de procedimientos y leyes que en materia penal se darán.

**Reforma Económica**
La política económica debe tener como objetivo esencial fomentar un desarrollo económico y social sustentable, generando las condiciones necesarias para la inversión privada, la desprimarización, generación de valor agregado, la creación de empleo genuino y de calidad.

La seguridad jurídica es esencial para el funcionamiento eficiente y ordenado de la economía. Para ello es menester respetar los derechos de propiedad, la estabilidad y previsibilidad de las normas tributarias y regulatorias, la erradicación de la corrupción, una justicia independiente y eficaz.

Deberá llevarse a cabo una amplia reforma que simplifique la estructura de la carga imponible.

Un equilibrio sano en las cuentas fiscales es condición fundamental para la estabilidad, el crecimiento económico, la generación de empleo y el desarrollo.

La contratación de deuda pública estará sujeta a la intervención del Estado en apoyo de los sectores productivos con menor capacidad de acceso a financiamiento para inversión.

La participación en bloques regionales de comercio, bajo diferentes modalidades, permitirá obtener recursos y posibilidades de colocación de nuestros productos y servicios, asegurando el desarrollo de las fuentes productivas.

**Política laboral**
La inmediata implementación de diversos programas de acción, asegurando la capacitación laboral por sectores que permitirá adecuar las necesidades del empleador, de forma tal de otorgar mayor estabilidad adaptando al trabajador rápidamente a los cambios que la tecnología impone; un sistema de cobertura que capture las necesidades provenientes de situaciones de desempleo y un sistema de retiro que lo cubra eficazmente de las incertidumbres. Un mecanismo idóneo sería un régimen mixto de capitalización individual al cual trabajador y empleador hagan aportes mientras se desarrolle la actividad, disponiendo el trabajador libremente de esos fondos cuando que sin empleo o cuando decida retirarse de la actividad laboral.

**Defensa**
La política de defensa requiere continuidad y previsibilidad y debe estar sujeta a la prudencia y realismo que este tipo de cuestiones exige. Las Fuerzas Armadas deben estar al servicio de la Nación en pos de una paz sostenida, nacional e internacionalmente y la protección de nuestros recursos naturales. Se considerará en cada caso la actuación combinada con otras fuerzas, a fin de preservar la paz, en distintas regiones del mundo, pudiendo aportar material, equipos y recursos a organizaciones involucradas en dicho fin.

Las Fuerzas Armadas deberán ser modernizadas con nuevas tecnologías y una permanente capacitación, a los efectos de poder actuar ante la aparición de hipótesis de conflicto, terrorismo y narcotráfico.

Se mantendrá firmemente la situación de paz y la buena relación con nuestros vecinos territoriales y se fortalecerá el clima de confianza mutua. asegurando cooperación y previsibilidad en el accionar militar para la seguridad común.

**Relaciones Exteriores**
Nuestras relaciones internacionales deben tener como ejes políticos la adhesión a los principios de libre determinación de los pueblos, respeto por los derechos humanos, el mantenimiento del orden mundial basado en la paz y el respeto a las libertades fundamentales. Se afianzarán los lazos con los organismos multilaterales, convenciones internacionales para el mantenimiento de la paz, la no-proliferación de armas nucleares y la preservación del medio ambiente, tendientes a formar parte activa de dichas estructuras.

La adecuación de una política de entendimiento con los mercados internacionales basado en nuestro proceso de desarrollo y crecimiento deberá apoyarse en el intercambio que favorezca los estímulos productivos. cuidando el flujo de capitales y el equilibrio de la balanza comercial. La relación con los aliados comerciales de nuestro continente será defendida en todos sus aspectos. El Acceso a otros mercados regionales, como la comunidad Europea o los países del norte de América, redundará en grandes oportunidades para nuestros productos. Pero también será fundamental la apertura de nuevos y potenciales mercados. buscando socios comerciales en Asia. África y Oceanía, como así también en el resto de América.

Signature Not Verified
Digitally signed by MARCELA DEL CARMEN OJEDA
Date: 2024.04.18 11:50:56 ART